



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO

PROGRAMA DE CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Bordador – Acolchador

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** INDUSTRIAS TEXTILES

Área Profesional: CONFECCIÓN

2. **Denominación del curso:** BORDADOR - ACOLCHADOR

3. **Código:** ITCI50

4. **Curso:** OCUPACIÓN

5. **Objetivo general:**

A la conclusión del curso el participante estará capacitado para realizar bordados en partes de prendas con máquinas multicabezales, bordados en piezas de gran tamaño con máquinas a la continua o acolchado de piezas de tela con máquinas acolchadoras a la continua, con autonomía y responsabilidad, utilizando para el desempeño de sus actividades, los equipos, herramientas y utensilios correspondientes a las funciones propias de su profesión.

6. **Requisitos del profesorado:**

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria o, en su defecto, capacitación profesional equivalente en la ocupación relacionada con el curso.

6.2. Experiencia profesional:

Deberá tener tres años de experiencia en la profesión.

6.3. Nivel pedagógico:

Formación metodológica o experiencia docente.

7. **Requisitos de acceso del alumno:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- F.P.1, Graduado en secundaria obligatorio

7.2. Nivel profesional o técnico:

No son necesarios conocimientos específicos, aunque se dará preferencia a personas con la práctica o el estudio.

7.3. Condiciones físicas:

No padecer defectos físicos ni psíquicos, que dificulten el normal desempeño de la profesión.

8. **Número de alumnos:**

15 alumnos.

9. Relación secuencial de bloques de módulos formativos:

- Clasificación y numeración de hilos.
- Aplicación de técnicas de dibujo.
- Técnicas de bordado-acolchado.
- Introducción a la informática.

10. Duración:

Prácticas	300
Conocimientos profesionales.....	135
Evaluaciones.....	25
Total	460 horas.

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: 2 m2 por alumno.
- Mobiliario: El habitual de tipo docente para 15 plazas de adultos, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Local:
 - Superficie: 100 m2
 - Altura: 3,5 m.
 - Iluminación: 1000 Lux (instalación aérea sobre las máquinas).
 - El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de baja tensión y estar preparado de forma que permita la realización de las prácticas.

11.3. Otras instalaciones:

- Almacén:
 - Superficie: 10 m5. con suelo antideslizante
 - Las instalaciones deberán cumplir las normas vigentes y tener licencia municipal de apertura como centro de formación.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo:

- Máquina de bordar plana (automática, manual).
- Máquina en zig zag y festón.
- Máquina rodillera.
- Máquina de bordar con unicabezal (manual e informatizada).
- Máquina de bordar multicabezal.
- Máquina de bordar unicabezal.
- Máquina de bordado semimecánica y automática.
- Máquina de bordado plana.
- Microprocesador.
- Máquina de bordado industrial a la continua.
- Máquina de acolchado industrial con pantógrafo.
- Equipos informáticos.

12.2. Herramientas y utillaje:

- Tijeras.
- Herramientas diversas.
- Plantillas varias y de diversos materiales.
- Bastidores.
- Enhebrador.
- Software de bordado industrial.(Dibujos).
- Canillas.
- Patas.
- Rodillo para puntear.
- Cuentahilos.
- Herramientas mecánicas manuales.
- Comprobadores eléctricos.
- Comprobadores neumáticos.
- Comprobadores hidráulicos.
- Software específico para producción.

12.3. Material de consumo:

- Hilos.
- Información técnica.
- Papel sin fin.
- Hojas de ruta.
- Hojas de producción.
- Diskettes.
- Ficha técnica de acolchado industrial.
- Aceite.
- Agujas.
- Canillas.
- Cassettes.
- Cinta perforadora.
- Hoja control de averías.
- Catálogos, planos e instrucciones técnicas de las máquinas de bordar.
- Catálogos, planos e instrucciones técnicas de máquinas de acolchado industrial.
- Ficha técnica de bordado industrial.
- Etiquetas.
- Lanzaderas.
- Excéntricos.
- Pasadores.
- Adornos y lentejuelas.
- Tela de basamento.
- Elementos de relleno.
- Papel dibujo.
- Cordoncillos.
- Azulete.

12.4 Elementos de protección:

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad e higiene en el trabajo y se observarán las normas legales al respecto.

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

A lo largo del curso tendrán presencia formativa las nuevas tecnologías, especialmente en el módulo:

- Técnicas de Bordado – Acolchado.

Al finalizar el curso, se totalizarán 40 horas de formación en torno a las nuevas tecnologías.

Como complemento del curso se efectuarán visitas a empresas de la especialidad y se proyectarán medios audiovisuales relacionados con ésta.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo:

CLASIFICACIÓN Y NUMERACIÓN DE HILOS.

15. Objetivo del módulo:

Transcurrido el tiempo de aprendizaje el alumno será capaz de identificar, sin ayuda y correctamente el tipo de hilatura, la composición de fibras, las torsiones, el número o calibre en los diversos sistemas y las resistencias a frote y tracción de los hilos.

16. Duración del módulo:

20 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Pruebas en balanzas de numeración, torsiómetros, dinamómetros, microscopios e higroscopios.
- Análisis diferencial de fibras.
- Pruebas viso-manuales y pirognósticas sobre hilos.

B) Contenidos teóricos

- Terminología textil.
- Sistemas de numeración y equivalencias.
- Torsiones de los hilos a uno o varios cabos.
- Resistencias y elasticidades tipo.
- Características básicas de cada tipo de hilatura.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Método de trabajo en laboratorios textiles.
- Habilidad viso-manual en la manipulación de aparatos e hilos.

14. Denominación del módulo:

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DIBUJO.

15. Objetivo del módulo:

Finalizado el período formativo, el alumno estará capacitado para dibujar a mano alzada o con herramientas idóneas, formas y figuras de objetos, efectos y movimientos de la figura humana, ropajes y prendas en planos bidimensionales así como la interacción y autonomía del color de forma autónoma y responsable.

16. Duración del módulo:

180 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:**A) Prácticas**

- Dibujar objetos estáticos y movimientos de la figura humana.
- Dibujar caídas y efectos de ropajes.
- Aprendizaje del manejo de las herramientas de dibujo técnico.
- Representar objetos y prendas de vestir en planos bidimensionales.
- Mezclas y armonías de color.

B) Contenidos teóricos

- Dibujo artístico.
- Dibujo de ropajes, luces y sombreados.
- Anatomía humana.
- Introducción a la antropometría.
- Geometría descriptiva y del espacio.
- Dibujo técnico industrial.
- Teoría del color.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Métodos de dibujo y estilizado.
- Destreza manual y capacidad espacial en la representación de proyecciones plásticas.
- Creatividad en la estilización de formas y colores.

14. Denominación del módulo:

TÉCNICAS DE BORDADO- ACOLCHADO.

15. Objetivo del módulo:

Finalizado el período de formación, el alumno estará capacitado para identificar y operar, con máquinas de bordado y acolchado, utilizando los accesorios complementarios de las mismas (bastidores, canillas y lanzaderas) de forma autónoma y responsable.

16. Duración del módulo:

180 horas.

17. Contenidos formativos del módulo**A) Prácticas**

- Bordar con máquinas: Mono-cabezal, multicabezales, a la continua y de acolchado.
- Incorporar y reponer agujas, canillas y lanzaderas.
- Posicionar y enhebrar hilos en las filetas y guiahilos.
- Desmontar, montar y ajustar elementos y excéntricos de las máquinas.

B) Contenidos teóricos

- Características fundamentales y clasificación de la maquinaria.
- Sistematización del bordado: máquinas mono-cabezales, multicabezales, bordado Sheffield a la continua y máquinas de acolchado de telas.
- Picado de dibujos.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Métodos de bordado-acolchado.
- Adaptabilidad a diferentes máquinas y procesos.
- Habilidad viso-manual en la manipulación y programación de máquinas.

14. Denominación del módulo:

INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA.

15. Objetivo del módulo:

Transcurrido el tiempo de aprendizaje el alumno estará capacitado para utilizar ordenadores al nivel de usuario en distintos entornos operativos, con autonomía y responsabilidad.

16. Duración del módulo:

80 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Practicar con sistemas operativos e informáticos.
- Crear, buscar y seleccionar archivos y directorios.
- Manejar comandos externos e internos.
- Practicar con periféricos.
- Operar con distintos programas.

B) Contenidos teóricos

- Sistemas informáticos y operativos: Hardware y Software.
- Archivos y directorios.
- Comandos externos e internos.
- Periféricos.
- Programas de edición de textos, bases de datos y hojas de cálculo.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Métodos para operar con equipos informáticos.
- Capacidad de observación y memoria conceptual para la utilización de equipos informáticos.